



EXP-UNC 0005112/2020

CÓRDOBA, 4 de marzo de 2020.

VISTO

El vencimiento de la designación interina del Lic. Martín Santiago MORONI (legajo 44.806) en el cargo de Profesor Ayudante A DS, el 29 de febrero pasado; y

CONSIDERANDO

Que por las Resoluciones CD N° 125/2019 y 260/2019 se designó interinamente al Lic. Martín Santiago MORONI (legajo 44806) como Profesor Ayudante A DS (cód. int. 119/42) en el Grupo de Semántica Algebraica, a partir del 1 de noviembre de 2019 y hasta el 29 de febrero de 2020;

Que el cargo se financia con fondos presupuestarios con disponibilidad definitiva para el Grupo de Semántica Algebraica, según Resoluciones CD N°222/2018, 312/2018 y 260/2019, provenientes de la jubilación de la Dra. Cristina Vilma TURNER.

Que es necesario mantener la continuidad de las tareas docentes.

Por ello,

EL VICEDECANO
DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA FÍSICA Y COMPUTACIÓN
"ad-referendum" del Consejo Directivo
RESUELVE:

ARTÍCULO 1°: Prorrogar al Lic. Martín Santiago MORONI (legajo 44.806) la designación interina como Profesor Ayudante A DS (cód. int. 119/42) en el Grupo de Semántica Algebraica, a partir del 1 de marzo de 2020 y hasta el 31 de marzo de 2021.

ARTÍCULO 2°: Esta designación interina caducará antes de la fecha indicada, si el cargo se cubre por concurso.

ARTÍCULO 3°: El nombrado deberá concurrir a la Oficina de Personal y Sueldos de esta Facultad a los efectos de cumplimentar la documentación correspondiente, de acuerdo a la Ord. HCS 5/95. Asimismo, deberá concurrir en el término de 10 (diez) días, a la Caja Complementaria de Jubilaciones y Pensiones del personal de esta Universidad, con copia de la presente, a los efectos del trámite pertinente de conformidad a lo dispuesto en el Art. 44° de la Ord. HCS 9/09 (t.o.).

ARTÍCULO 4°: Notifíquese, publíquese y archívese.

RESOLUCIÓN DECANAL N° 75/2020.


Dra. SILVIA PATRICIA SILVETI
SECRETARIA GENERAL
FaMAF


Dr. GUSTAVO A. MONTI
VICEDECANO
A/C DECANATO
FaMAF